

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	439532
Número de orden de compra a modificar:	129938

Entidad compradora:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Nombre del solicitante:	Mauro Rodrigo Palta Ceron
Proveedor:	AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-25 11:03:35

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-02-28	2025-06-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
124944	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CDP-903	CDP	903
Nueva	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	CDP-709-2025	CDP	709-2025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

1	man02 - MT-160. Mantenimiento	2.0	0.55 Metros	13660000.00	CDP-903	27320000.00
---	----------------------------------	-----	-------------	-------------	---------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.00	0.55 Metros	13660000.00	CDP-709-2025	13660000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere realizar la modificación No 2, prorrogando el plazo de ejecución de la Orden de Compra N°129938 identificada internamente con el número de contrato 4233100-635-2024, hasta el 15 de junio de 2025 y adicionar en TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/Cte. (\$ 13.660.000), garantizando así la prestación interrumpida de los servicios de mantenimiento integral de los vehículos que hacen parte del parque automotor de la entidad, hasta tanto no se surta un nuevo proceso de selección de proveedores para la vigencia 2025.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Henry Humberto Villamarín Serrano
Documento: 79.520.124

Firma de proveedor

Nombre: Elber Sanchez Espinosa
Documento: 79.614.741

Proyectó: Alfonso Pineda López - Abogado Contratista SG

 Revisó: Cindy María Cubillos - Asesora de la Subsecretaría Corporativa
 Aprobó: Edna Catalina Moreno - Directora de Contratación